

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1690** *HOHNER AUTOMÁTICOS, S.L.*

Doña LAURA LIARTE CASTILLA, Presidenta del Consejo de Administración de la Compañía, así como Consejera-Delegada de la misma, en nombre del mismo Consejo de Administración, se ha acordado de conformidad a lo dispuesto en los artículos 165; 166; 167; 174, y 175 de la Ley de Sociedades de Capital, Real Decreto Legislativo 1/2010, 2 de julio, así como por lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convocar a los socios partícipes de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que deberá celebrarse en primera convocatoria en el domicilio sito en la localidad de Girona, c/ Sèquia, número 11 -edificio Sèquia- (6.ª planta), el día 27 de abril de 2015 a las 9.30 horas, y en segunda convocatoria el día 28 de abril de 2015 a las 9.30 horas en el mismo domicilio señalado, con la finalidad de deliberar y adoptar los acuerdos que sean procedentes sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la Gestión realizada por el Órgano de Gobierno de la compañía, durante el ejercicio 2014.

Segundo.- Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2014.

Tercero.- Aprobación de la remuneración fija correspondiente al Consejo de Administración.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de dividendos.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Apoderamiento a favor de doña Laura Liarte Castilla, para elevar a públicos en una o varias certificaciones los acuerdos adoptados en el seno de la Junta General de Socios.

Se reconoce a favor de los socios partícipes de la compañía, el derecho a solicitar y obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de aquella, los cuales quedarán a disposición de los mismos en el domicilio social de la Compañía.

Breda, 20 de marzo de 2015.- Doña Laura Liarte Castilla, Presidenta del Consejo de Administración.

ID: A150012583-1